

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
Servicios y Gestión SERVIGESTION S.A.

En Quito, a 28 días del mes de marzo 2016, se reúnen en las oficinas de la compañía, los administradores de la empresa y los accionistas, siendo las 11H45, se instalan en reunión de Junta General Ordinaria los socios de la compañía Según la siguiente lista de asistentes:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR	%
1700933375	NARANJO RODRIGUEZ OSCAR HERNAN	ECUADOR	500,00	5%
1704898210	NARANJO HINOJOSA HERNAN FRANCISCO	ECUADOR	9.500,00	95%
		TOTAL	10.000,00	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta General de Accionistas. De conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas asistentes aceptan y resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, designándose como Presidente y Secretario de la misma, dignidades que recaen en el señor Oscar Naranjo y en el señor Hernan Naranjo, respectivamente

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

En consideración al primer punto del orden del día, el Señor Hernán Naranjo da lectura al informe de labores por el realizado que comprende a las actividades de la compañía durante el período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. El señor Oscar Naranjo Rodríguez, aprueba el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante Resolución de la Junta General de Accionistas.

Tratándose el segundo punto del orden del día el señor Hernán Naranjo, explica a los accionistas los rubros que dichos balances y estados financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, el Representante Legal haciendo uso de sus facultades presentara sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

A continuación en el tercer punto del orden del día, el Señor Hernán Naranjo procede a dar lectura al informe de Comisario durante el período de 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Los accionista, aprueban el informe sin objeción alguna,

incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante Resolución de la Junta General de Accionistas.

Resolución # 1

1.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Apruébese con el voto unánime del capital social, la resolución de avalizar mediante esta acta, el informe de labores presentado por el señor Hernán Naranjo, como Representante Legal de la compañía, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

Resolución # 2

2.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Resolución # 3

3.- CONSIDERACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

Apruébese con el voto unánime del capital social, la resolución de avalizar mediante esta acta, el informe del Comisario, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

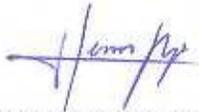
Apruébese con el voto unánime del capital social, la resolución de avalizar mediante esta acta, el balance y estados financieros correspondiente al año 2015 encontrándose que no habiendo novedades que objetar, queda por lo tanto el mismo aprobado, el Representante Legal presentara los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

No existiendo otros asuntos en el orden del día se declara en receso para la redacción de la presente acta.

La Junta se reinstala con el quorum original, se da lectura de este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de la Junta Universal conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, firma el capital social concurrente.


OSCAR NARANJO RODRIGUEZ
ACCIONISTA


HERNAN NARANJO HINOJOSA
ACCIONISTA


HERNAN NARANJO HINOJOSA
Accionista – Secretario


OSCAR NARANJO RODRIGUEZ
Accionista - Presidente